

13/08/2020

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°07-2020

Acta de la Sesión Extraordinaria número cero siete dos mil veinte celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día jueves 13 de agosto del 2020, en su Sala de Sesiones, al ser las diecisiete horas y cinco minutos exactos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Luis Francisco Montoya Ayala-Presidente Municipal

Abdalab Brais Gómez sust a. Leticia Nuñez Nuñez

Yanin de los Ángeles Villafuerte Reyes

Álvaro Logan Jiménez Castro

Robert Ramírez Arguedas

REGIDORES SUPLENTE:

María Esmeralda Umaña Rojas

SINDICOS PROPIETARIOS:

Andry Morales Rodríguez

Adonai Jiménez Salas

Cynthia Carolina Peña Matarrita

SINDICOS SUPLENTE:

Rocío Vargas Quesada

Edwin Córdoba Arias

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Juanita Villalobos Arguedas -Secretaria Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

ARTICULO I.

Comprobación del cuórum

ARTICULO II.

1- Audiencias:

13/08/2020

- Señores Miembros de la Junta de Educación de la Escuela San Isidro.
- Lcda. Siria Alán Gamboa.

ARTICULO III

Cierre de Sesión

ARTICULO I. -COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las diecisiete horas y cinco minutos exactas.

El Presidente Municipal-Luis Francisco Montoya Ayala procede a dar un receso de 10 minutos, a partir de las 5:10p.m.(regresado a las 5:20 p.m)

Así mismo, procede a dar otro receso de diez a partir de las 5:20 p.m regresando a las 5:30pm

Lo anterior, debido a problemas con la conexión virtual de la primera audiencia.

ENTERADOS.

AUDIENCIA- SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA SAN ISIDRO.

INCISO N°2:

El Presidente Municipal-Luis Francisco Montoya Ayala, le concede la palabras a los Miembros de la Junta de Educación de la Escuela San Isidro.

Los expositores serían los Señores: Marvin Nuñez Hernández y Gustavo Porras Elizondo.

El Señor Marvin Nuñez Hernández agradece por la audiencia y asimismo expresa que la Escuela de San Isidro tiene varias necesidades, entre ellas están:

13/08/2020

- Los dos pabellones, costado norte, en la entrada principal, en la cual hay un aula y hay que poner canoas, ya que se inunda el comedor.
- Hay un aula sin uso, que supone que es una bodega y sería adecuarla para la dirección.
- Reforzar o cambiar en lo que es el diseño.
- Hay un aula en el pabellón viejo, lo cual se podría habilitar para una biblioteca, se tendría que cambiar puertas, verjas la instalación eléctrica.
- Un aula en el segundo pabellón de preescolar y ampliar para que tenga más espacio.
- Cambiar el zing.

Más sin embargo, se ha escuchado de una Escuela Nueva. Pero la idea es que no se deteriore más.

El Presidente Municipal –Luis. F. Montoya Ayala le pregunta ¿qué cuánto es el presupuesto que tienen a la fecha?

El Señor Marvin Nuñez Hernández responde que tienen ₡3.237.000.00 y en la caja única 34 millones, monto que sería para un proyecto específico.

Se han pagado facturas que se han utilizado en obras menores, la cual se han pagado con los esos ₡3.237.000.00

Estamos en la espera de la aprobación de una modificación presupuestaria.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro los felicita, porque a veces es frustrante cuando las cosas no se dan, pero es una satisfacción cuando se trabaja para los niños.

Efectivamente, verifique ese monto y si tienen 34 millones de colones en caja única, por lo les pregunto ¿han presentado ante el DIEE un proyecto, en qué estado está?

El Señor Marvin Nuñez Hernández responde que sí se presentó un proyecto, pero había que actualizar la firma digital y ya se hizo, este proyecto se presentó el año pasado.

Y con la idea de la construcción de la Escuela nueva, ha sido gestionado con asesores de los diputados, pero no han vuelto decir nada.

13/08/2020

Y con el proyecto que se está gestionando, es una obra menor, hubo problemas, con la certificación de Contadora y lo de la firma digital y llenar cuatro anexos y es para la malla-perimetral y es la cuarta vez que se presenta.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro Loghan le pregunta que si han gestionado algún otros proyecto de obra menor.

El Señor Marvin Nuñez responde que no, porque se suponía que venía la construcción de la Escuela.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro expresa que no han presentado formalmente el proyecto al DIIElo de la construcción de la Escuela nueva, les recomienda que lo hagan, por conocimiento del tema, porque si la Junta de Educación no lo presenta, nunca se va a realizar, por más asesores de diputados que hayan; por lo cual los invita hacerlo y darle seguimiento, porque si la Junta no se amarra la faja, no lo van a lograr y le puedo colaborar pasándoles las guías.

El Presidente Municipal –Luis. F. Montoya Ayala expresa que el Regidor Loghan tiene conocimiento de Junta por haber sido miembro de la Junta de Educación de Santa Rosa y mi persona fue miembro de la Junta de Educación de la Escuela Linda Vista.

Y la idea de la audiencia es ayudarles, en dar una solución en conjunto.

El Señor Marvin Nuñez pregunta ¿si es que la Municipalidad tiene algún recurso para la Escuela de San Isidro o es para ver las deficiencias?

El Presidente Municipal –Luis. F. Montoya Ayala responde que la idea es que nos expliquen las condiciones en que se encuentra la Escuela, Porque recordemos, que el porcentaje que la Municipalidad le otorga a las Escuelas es producto de Bienes Inmuebles, el cual se les deposita cada año, pero que haya otro presupuesto lo desconoce y esta audiencia le sirve para que rindan cuentas y así poder colaborarles a ejecutar los recursos y darle seguimiento y tener un acercamiento.

13/08/2020

El Señor Gustavo Porras Elizondo le indica al Regidor Loghan que seguro cuando estuvo en la Junta le ayudaron, ya que en esta Junta de Educación de San Isidro, son poco los colaboradores, porque no tenemos apoyo , para que su persona nos venga a decir que nos azoquemos la faja , ya que siempre lo hago y trabajo por amor a los niños, suena como que nos faltan pantalones y no es así porque los tengo bien puestos, no tengo tanta experiencia, pero nos ha tocado duro tanto al compañero Marvin y a mi persona , pero nos pueden ayudar , se lo agradecemos, sin la necesidad de llamarnos la atención de esa manera .

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro se dirige a Gustavo y le expresa que no lo mal interprete, ya que tiene pleno conocimiento del tema, más bien es un llamado de atención para todos y el éxito es tener la faja bien puesta y presentar proyectos a donde tiene que ser y no creer en Asesores.

Por lo anterior, se pone a las órdenes y con mucho gusto los guía y le puede facilitar los nombres del DIEE, para que llamen y así tener pronto una Escuela nueva.

El Señor Marvin Nuñez expresa que ese dinero hace muchos años está ahí y hasta ahora el Concejo Municipal los convoca a una audiencia y en virtud de que tienen experiencia, siéntase libre y pueden asumir y nosotros nos vamos.

El Presidente Municipal –Luis. F. Montoya Ayala expresa que tenemos un panorama claro de las necesidades de la Escuela, porque la idea es escucharlos, porque muchas veces el trabajo de una Junta no se valora y la idea no es decirle como hagan las cosas, son recomendaciones. Y si durante cuatro años nos lo convocaron, no sé , pero a este Concejo Municipal si les interesa las Escuelas , ya que no es solo nombrar los miembros de la Junta , es darle acompañamientos y buscar soluciones como ejecutar esos recursos, para el beneficios de los niños de la Escuela.

El Señor Gustavo Porras Elizondo pregunta ¿que si solo está el Regidor Loghan, ya que solo el habla?

13/08/2020

El Presidente Municipal –Luis. F. Montoya Ayala les informa que es una sesión municipal, no una reunión, lo cual tiene carácter oficial y se está transmitiendo en vivo y que están presentes regidores propietarios y suplentes y síndicos propietarios y síndicos suplentes.

La Regidora Yanin Villafuerte Reyes les da las gracias a los miembros de la Junta y así mismo explica que la audiencia surgió por una moción que presentó la Regidora Leticia, con el objeto de analizar las necesidades y proyectos y de su parte buscara la forma de guiarlos, de la manera de ejecutar los proyectos, ya que no puede ser miembros de una Junta por ser Regidora.

El Señor Marvin Nuñez pregunta ¿que si ese Señor JoséCerna Ortega trabaja con la Municipalidad?

El Presidente Municipal –Luis. F. Montoya Ayala responde que es un vecino y en algún momento fue colaborar de la Municipalidad.

La Regidora Yanin Villafuerte Reyes le pregunta ¿a que se debe la consulta?

El Señor Marvin Nuñez responde que dice comenta “*falta de respeto*” en la transmisión y no sé a quién se refiere.

El Presidente Municipal –Luis. F. Montoya Ayala expresa que eventualmente se le puede consultar.

ENTERADOS

El Presidente Municipal Luis Francisco Montoya Ayala concede un receso de 5 minutos, al ser las 6:30p.m, regresando a las 6:35p.m para la otra audiencia.

ENTERADOS

AUDIENCIA -LCDA.SIRIA ALAN GAMBOA

INCISO N°3:

La Lcda. Siria Alán Gamboa expresa que dando continuidad de un trabajo de equipo que hemos venido articulando y

13/08/2020

aportando ideas, el cual busca el bienestar de la comunidad de Montes de Oro y sus distritos adscritos, así como el mejoramiento en la gestión Administrativa de la Municipalidad, quieren hacer de conocimiento sobre la iniciativa de donar explicar lo correspondiente a la propuesta de donación sistema informático para el mejoramiento de la gestión municipal mediante seguimiento de casos tanto a nivel interno como para el usuario externo, así como el permitirle al pueblo oromontano el poder consultar sus deudas con el gobierno local, para que tengan la opción de poder hacerlo desde la comodidad de sus casas, por un sistema informático Web , que permitirá llevar un control de casos, incidencias o requerimientos a nivel interno del gobierno local (Gestión Casos) y el otro sistema (Ayude a su pueblo) donde permitirá al contribuyente o pueblo oromontano realizar reportes de incidentes o denuncias (averías, problemas alcantarillas, denunciar construcciones, temas de patentes, adjuntar fotografía, etc) mediante el aplicativo Web (Muni Interactiva-Módulo Ayude a su pueblo) y que estas incidencias o reportes emitidas por el pueblo oromontano tengan el debido proceso y seguimiento a nivel interno del gobierno local mediante el sistema gestión de Casos anteriormente mencionado, de tal forma que el oromontano pueda conocer sobre el estado de su caso y darle seguimiento al mismo.

Estos sistemas, a nivel web son adaptables a la funcionalidad y diseño de dispositivos móviles o Tablet y tiene la facilidad de poder ser utilizados desde cualquier lugar.

Cabe indicar que la intención con estos sistemas o esta solicitud es que sea validada en conjunto con el Alcalde, Área Legal, Regidores y encargado en informática que tiene actualmente el Gobierno Local.

La intención del mismo es que la administración de los sistemas sea gestionados y administrados únicamente y exclusivamente por el gobierno local del cantón de Montes de

13/08/2020

Oro. Una vez que sea considerado la viabilidad de recibir dicha donación.

El Lcdo. Miguel E. Carranza Díaz procede con la presentación en el apartado Ayude a su Pueblo, que contará con un módulo (Muni que Debo o el nombre que determinen), para que el pueblo oromontano pueda conocer sus deudas con el gobierno local, y que las mismas puedan ser consultadas en este mismo sistema, el cual se podría referenciar vía link desde la página de la Municipalidad de Montes de Oro, el cuál le facilitaría al usuario el poder conocer sus deudas sin necesidad de apersonarse al gobierno local, de tal forma que sería beneficiado tanto el usuario como el gobierno local.

Con respecto a este módulo, el mismo ya se encuentra desarrollada una primer etapa incluido en el sistema Ayude a su pueblo, la etapa faltante sería el insumo de donde obtener dicha información, para ello solicitamos el permiso respectivo y así tener esa retroalimentación previa necesaria para conocer el actual almacenamiento del sistema, esto para considerar como tener ese insumo, ya sea por archivos planos, web services o bien directamente a la base de datos, esto se haría en coordinación con la parte informática del gobierno local.

El Regidor Robert Ramírez Arguedas pregunta:

- 1- ¿que si dentro del mismo sistema hay un chat, para así tener una gestión más expedita?
- 2- ¿que para lo del mapeo hay que tener un GPS, para localizar el camión de la basura?
- 3- Además, de la llamada para el aviso, es posible un mensaje de texto?

Expresa que es un sistema importante, asimismo agradece como regidor y como ciudadano Oromontano, ya que vendría beneficiar a la comunidad.

La Lcda. Siria Alán responde que si es posible en el sistema las consultas realizadas por el Regidor Robert.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro expresa que es una muy buena iniciativa, ya que vendría ayudar a la participación

13/08/2020

ciudadana y le alegra mucho que hayan pensado en la Municipalidad y se pueda implementar a muy corto plazo.

Y lo del envío de un mensaje y una llamada al usuario, se aplicaría lo de la Ley de Simplificación de Trámites y así ayudaría a la morosidad.

La Regidora Yanin Villafuerte Reyes externa que es posible que se localice la ruta donde está el recolector y si esta varado. Además, expresa que esta muy bonita la aplicación de sistema y para lo cual los felicita y cuentan con el apoyo.

La Lcda. Siria Alán Gamboa responde que si es posible dentro del Software y GPS, de la consulta de la Regidora Yanin.

El Regidor Abdalab Brais Gómez los felicita por el trabajo y pregunta ¿si es posible realizar un experimento antes de aplicarlo formalmente?

La Lcda. Siria Alán responde que se recomienda crear un espacio o cronograma de trabajo liderado por el área informática del Gobierno Local, para que los sistemas sean sometidos primero a revisión por el departamento de informática del gobierno local de Montes de Oro, posteriormente se puedan realizar pruebas funcionales a nivel interno del gobierno local, esto previo salida a productivo, esto con el fin de alcanzar la calidad mejorada del servicio que se mostrará al pueblo oromontano, y se hagan ajustes correspondientes en caso de ser necesario.

El Presidente Municipal Luis F. Montoya Ayala agradece a la Lcda. Siria y Lcdo. Miguel por la presentación, le parece que hay que conocerlo y ver detalles y la idea es que no genere mucho costo económico.

La Lcda. Siria Alán responde que con ese objetivo se hizo, de bajar costos.

ENTERADOS.

ARTICULO III- CIERRE DE SESIÓN

INCISO N°5:

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS EXACTAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS FRANCISCO MONTOYA AYALA DA POR CONCLUIDA LA SESION. -

U.L.....

Juanita Villalobos Arguedas
Secretaria Municipal

Luis Francisco Montoya Ayala
Presidente Municipal